



Madrid, 27 de junio de 2025

HI 68

Entre la vergüenza ajena, lo impresentable y lo baratillo

Segundo CSSI específico sobre SVA

Este jueves la AEAT ha convocado a los representantes de los trabajadores en la segunda reunión semestral del Comité de Seguridad y Salud Intercentros sobre los problemas que afectan específicamente en esta materia a las personas trabajadoras adscritas al Servicio de Vigilancia Aduanera. Únicamente dos temas en el orden del día.

El segundo y último tema del orden del día es la emisión de radiaciones ionizantes detectadas en tres escáneres móviles de otros tantos lugares de trabajo del SVA.

¿Qué cantidad de radiación han recibido las personas que trabajan con esos equipos? Según el Servicio de Prevención de la AEAT los dosímetros personales indican que es "baja". ¿Pero, desde cuándo? Estas radiaciones son bioacumulativas y cualquier cantidad es a nuestro juicio, intolerable. Más aún, sabiendo que el manual de instrucciones de uso no advierte de la posible emisión ionizante y se considera una máquina segura para la que no son necesarias medidas especiales de seguridad y control. **CCOO** considera que a pesar de tener una antigüedad menor de un año y haber sido rehabilitadas, se deben sustituir por otras que ofrezcan características de seguridad y salud contrastadas. **Es inaceptable que por cuestiones económicas se compre a una empresa china, que monta estos equipos en territorio UE pero no da unas calidades de material adecuadas, bordea o incumple las normas europeas y tiene un manual incompleto y que oculta los peligros potenciales.**

El primer tema es la presentación por parte de la AEAT de un informe sobre la situación y condiciones de seguridad y salud de las bases marítimas y embarcaciones dependientes de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera. Ningún documento previo a la reunión para su estudio y valoración y lo que es completamente inaceptable: ni una letra impresa sobre la que dialogar y debatir.

El subdirector de Logística de la Dir. Adj. de Vig. Adu. se presenta por *plasma-zoom* junto a su acompañante. Es de agradecer que no envíe a una asistenta, como ocurrió hace medio año en la reunión anterior, con el encargo menor de responder ante los representantes laborales y posiblemente ser devorada por los presenciales presentes. Parece que ha tenido suficiente tiempo para dedicar un huequito en su apretadísima agenda a este desagradable menester. Nos congratulamos. Ya que no teníamos nada por escrito, intuíamos que era por no hacer un socavón en el presupuesto de material de oficina, esperábamos una fantástica presentación a todo color con gráficos, mapas, fotografías, estadísticas, análisis comparativos, por ejemplo, con otras fuerzas de seguridad, etc. Pues bien, despacha la situación con un preguntadme que os contesto ante el estupor general y la consiguiente denuncia unánime de las OO.SS. asistentes, por la absoluta falta de rigor y respeto. Añade en otro momento del desconcierto, que no le corresponde a su subdirección conocer cuál es el estado de las bases marítimas, competencia según dice de bienes y obras. ¡¡¡Balones fuera!!! El Servicio de Prevención Propio presente en la sala, le recuerda que ya hace unos años le enviaron un detallado reporte con las condiciones de

seguridad y salud en las que se encontraban las bases, sin tener hasta el momento contestación alguna. Desde la presidencia le indican que Gestión Económica se ciñe a presupuestar y en su caso contratar según las instrucciones y necesidades que les comunica la DAVA/Depto. de Aduanas e [I.L.EE](#). Así mismo le requieren para que aporte la información y documentación requerida.

El Subdirector. se compromete a emitir informe sobre situación de instalaciones/módulos a pie de muelle en las bases marítimas para que en un futuro haya en todas, vestuarios, duchas, taquillas y mesas con ordenador "en la medida de lo posible". La DAVA intentará que haya pantalanos flotantes donde sean necesarios, "en la medida de lo posible". Añade que se esperan recibir ocho nuevas patrulleras (AUDACES) a partir de principios de año. La DAVA considera plenamente operativos al FULMAR Y PETREL a la espera de un futuro hipotético presupuesto para adquirir otro buque de altura. (fecha incierta).

CCOO ve imprescindible la evaluación a fondo del Petrel. Se hicieron unas pocas catas con una búsqueda muy superficial del amianto en ausencia de los delegados sindicales de prevención por impedirlo la DAVA. ¡¡¡ Transparencia y colaboración!!!

CCOO solicita que se incluyan en la encuesta del servicio de prevención sobre el riesgo de exposición al amianto, otras embarcaciones que fueron dadas de baja hace años como VA IV, GAVILAN I,II,III,IV y cualquier otra construida antes del año dos mil, aunque ya no preste servicio. Se comprometen a hacer las averiguaciones oportunas para identificar su riesgo de contener amianto.

A la vista de este desastre organizativo y poco trabajo efectivo, **CCOO** considera que deben producirse dimisiones o ceses inmediatos para modernizar los métodos y maneras de la DAVA y del departamento que la arropa.

CCOO exige reducir al menos a la mitad o incluso a la tercera parte, el tiempo que transcurre entre estas reuniones/comparecencias para una mayor supervisión, con el objeto de mejorar las condiciones laborales, de seguridad y de salud, que permitan a los compañeros y compañeras del SVA dar el mejor servicio con dignidad.

Sección Estatal CCOO-AEAT
C/Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
Tlf.: 91-583.11.98
Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es
Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT
Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

